

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁLAGA  
 GUÍA DOCENTE. ESPECIALIDAD: COMPOSICIÓN  
 ITINERARIO: COMPOSICIÓN  
 ASIGNATURA: INSTRUMENTACIÓN I, II, III & IV  
 DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN Y DIRECCIÓN DE  
 ORQUESTA

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDAD	<b>Composición</b>
MATERIA	<b>Composición e instrumentación</b>
ITINERARIO	<b>Composición</b>
ASIGNATURA	<b>Instrumentación I, II, III &amp; IV</b>
TIPO DE ASIGNATURA	<b>Obligatoria</b>
CURSOS EN LOS QUE SE IMPARTE	<b>1º, 2º, 3º y 4º</b>
CRÉDITOS ECTS TOTALES / POR CURSO	<b>24 ECTS totales / 6 créditos por curso</b>
HORAS LECTIVAS SEMANALES	<b>1,5 horas</b>
REQUISITOS PREVIOS	<b>Instrumentación I: NIL Instrumentación II: Instrumentación I Instrumentación III: Instrumentación II Instrumentación IV: Instrumentación III</b>
CALENDARIO	<b>Periodicidad anual</b>
HORARIO	<b>Según calendario de principio de curso</b>

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
- *Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*

El conocimiento de la escritura para instrumentos solistas, instrumentos sinfónicos, conjuntos diversos, banda y orquesta es necesario para la formación del compositor. La composición e instrumentación para gran orquesta con su gran amplitud e innumerables posibilidades representa el último estadio que el alumnado debe controlar al finalizar sus estudios de composición e instrumentación. Esta asignatura específica guiará enormemente al alumnado en

este sentido antes descrito y no podrá desligarse en ningún caso de la asignatura principal, composición.

### 3. COMPETENCIAS

(Competencias transversales, generales y específicas. Recogidas en el *Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011*)

#### 3.1 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

<b>CT1</b>	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
<b>CT2</b>	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
<b>CT3</b>	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
<b>CT4</b>	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
<b>CT5</b>	Comprender y utilizar al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
<b>CT6</b>	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
<b>CT8</b>	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
<b>CT10</b>	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
<b>CT11</b>	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
<b>CT12</b>	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito
<b>CT13</b>	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
<b>CT14</b>	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
<b>CT15</b>	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

#### 3.2 COMPETENCIAS GENERALES

<b>CG1</b>	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
<b>CG2</b>	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
<b>CG3</b>	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
<b>CG4</b>	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
<b>CG5</b>	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
<b>CG6</b>	Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

<b>CG8</b>	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
<b>CG10</b>	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
<b>CG11</b>	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
<b>CG12</b>	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
<b>CG13</b>	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
<b>CG14</b>	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
<b>CG15</b>	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
<b>CG17</b>	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
<b>CG18</b>	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
<b>CG20</b>	Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
<b>CG21</b>	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
<b>CG22</b>	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
<b>CG23</b>	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
<b>CG24</b>	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
<b>CG25</b>	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

### 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

<b>CE1</b>	Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
<b>CE2</b>	Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
<b>CE3</b>	Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.

<b>CE4</b>	Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.
<b>CE5</b>	Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
<b>CE6</b>	Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.
<b>CE7</b>	Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
<b>CE8</b>	Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
<b>CE9</b>	Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
<b>CE10</b>	Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.
<b>CE11</b>	Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

## **4. CONTENIDOS GENERALES, DESARROLLADOS Y ESPECÍFICOS POR CURSOS. BIBLIOGRAFÍA**

### **4.1 CONTENIDOS GENERALES**

*(Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011)*

- Estudio de las características y posibilidades individuales de los diferentes instrumentos, y de las derivadas de su empleo combinado dentro de las distintas agrupaciones camerísticas y sinfónicas.
- Conocimiento y asimilación de recursos creativos aplicados en diferentes contextos y formaciones vocales e instrumentales.
- Conocimiento del desarrollo evolutivo de los criterios de orquestación a través de las diferentes épocas y estilos.

### **4.2 CONTENIDOS DESARROLLADOS**

- Clasificación instrumental
- Características acústicas y recursos compositivos tanto individualmente como en sus distintas combinaciones.
- Análisis aplicado y praxis de la instrumentación en su evolución estética e histórica, y de la influencia tecnológica en la misma.
- Análisis aplicado y praxis de las diferentes formaciones a lo largo de su evolución estética e histórica.

### 4.3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS POR CURSO

#### 1<sup>ER</sup>. CURSO

- Clasificación de los instrumentos musicales.
- Estudio de las características, empleo, origen, evolución, extensión, registros, técnica específica y posibilidades tímbricas, tanto de uso tradicional como contemporáneo de las siguientes familias, instrumentos y combinaciones:
  - Instrumentos de cuerda frotada.
  - Instrumentación para conjunto de cuerda frotada.
  - Instrumentos de cuerda pulsada.
  - Instrumentación para combinación de conjunto de cuerda frotada y pulsada.
  - Instrumentos de viento-madera y auxiliares.
  - Instrumentación para conjunto de viento madera.
  - Instrumentación para combinación de cuerda y viento-madera.
  - Instrumentos de viento-metal y auxiliares.
  - Instrumentación para combinación de cuerda, viento-madera y viento-metal.
  - Instrumentos de percusión.
  - Instrumentación para combinación de cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión.
  - Instrumentos de tecla.
  - Instrumentación para combinaciones de percusión y tecla.
  - La voz humana.
  - Instrumentación para combinaciones heterogéneas.
- Análisis de obras relacionadas con el estilo y la práctica más aproximados a las partituras a trabajar, con el fin de ilustrar las técnicas más adecuadas al estilo de las mismas.
  - U.D.1. Generalidades de la orquesta.
  - U.D.2. Diferentes tipos de orquesta sinfónica y elementos básicos de notación.
  - U.D.3. La escritura para las diferentes familias instrumentales de la orquesta: generalidades
  - U.D.4. Particularidades de la escritura para la familia de cuerda.
  - U.D.5. Particularidades de la escritura para la familia de viento-madera.
  - U.D.6. Particularidades de la escritura para la familia de viento-metal.
  - U.D.7. Particularidades de la escritura para la familia de percusión.
  - U.D.8. Particularidades de la escritura para voz humana.
  - U.D.8. Ejemplos generales de orquestación basados en el uso de texturas diferentes (homofonía, melodía acompañada, polifonía).
  - U.D.9. Estrategias de orquestación de acordes y ejemplos.

#### 2º. CURSO

- Repaso y profundización del estudio de las características, empleo, origen, evolución, extensión, registros, técnica específica y posibilidades tímbricas, tanto de uso tradicional como contemporáneo de las siguientes familias, instrumentos y combinaciones:
  - Instrumentos de cuerda frotada.
  - Instrumentación para conjunto de cuerda frotada.
  - Instrumentos de cuerda pulsada.

- Instrumentación para combinación de conjunto de cuerda frotada y pulsada.
- Instrumentos de viento-madera y auxiliares.
- Instrumentación para conjunto de viento madera.
- Instrumentación para combinación de cuerda y viento-madera.
- Instrumentos de viento-metal y auxiliares.
- Instrumentación para combinación de cuerda, viento-madera y viento-metal.
- Instrumentos de percusión.
- Instrumentación para combinación de cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión.
- Instrumentos de tecla.
- Instrumentación para combinaciones de percusión y tecla.
- La voz humana.
- Instrumentación para combinaciones heterogéneas.
- Orquestación para orquesta sinfónica a 2.
- Orquestación para orquesta sinfónica a 3.
- Orquestación para banda.
- Orquestación para combinación heterogénea no estandarizada de instrumentos de diversas familias. Análisis de obras relacionadas con el estilo y la práctica más aproximados a las partituras a trabajar, con el fin de ilustrar las técnicas más adecuadas al estilo de las mismas.
- Orquestación, instrumentación y/o composición, así como arreglos de obras de los periodos barroco, clásico, romántico y posromántico tanto de estilo sinfónico como de acompañamiento vocal, coral o instrumental solístico, para diversas combinaciones y/o ensembles: orquesta de cámara, conjunto de cuerda, ensemble, agrupaciones heterogéneas, etc.
  - U.D.1. Profundización en las técnicas de escritura para la familia de cuerda.
  - U.D.2. Profundización en las técnicas de escritura para la familia de viento-madera.
  - U.D.3. Profundización en las técnicas de escritura para la familia de viento-metal.
  - U.D.4. Profundización en las técnicas de escritura para la familia de percusión.
  - U.D.5. Profundización en las técnicas de escritura para voz humana.
  - U.D.6. La orquestación en el Barroco.
  - U.D.7. La orquestación en el período clásico: Haydn, Mozart.
  - U.D.8. El uso orquestal de Beethoven.
  - U.D.9. La orquesta en el Romanticismo: Schubert, Mendelssohn, Schumann, Brahms.
  - U.D.10. Las innovaciones de Berlioz y la *Sinfonía Fantástica*.
  - U.D.11. La orquestación de Wagner.

### 3<sup>ER</sup>. CURSO

- Continuación del estudio de las características, empleo, origen, evolución, extensión, registros, técnica específica y posibilidades tímbricas, tanto de uso tradicional como contemporáneo de las siguientes combinaciones:
  - Orquestación para orquesta sinfónica a 2.
  - Orquestación para orquesta sinfónica a 3.
  - Orquestación para orquesta sinfónica a 4.
  - Orquestación para combinación heterogénea no estandarizada de instrumentos de diversas familias.

- Análisis de obras relacionadas con el estilo y la práctica más aproximados a las partituras a trabajar, con el fin de ilustrar las técnicas más adecuadas al estilo de las mismas.
- Estudio de la orquesta como acompañante de solista vocal o instrumental.
- Orquestación, instrumentación y/o composición, así como arreglos de obras románticas, nacionalistas y de los diferentes estilos del siglo XX, tanto de estilo sinfónico como de acompañamiento vocal, coral o instrumental solístico, así como para diversas combinaciones y/o ensembles: grupo de metales, orquesta sinfónica, etc.
- Introducción al estudio de técnicas ampliadas para instrumentos de viento, cuerda, cuerda pulsada y teclados.
  - U.D.1. Repaso y profundización de la orquestación para orquesta sinfónica a 2 y la orquesta sinfónica a 3.
  - U.D.2. La orquesta postromántica: Rimsky Korsakov, Mahler, Richard Strauss, Sibelius.
  - U.D.3. El uso de la orquesta como acompañamiento vocal. Generalidades y ejemplos (Belcanto y Verismo, Mahler, Puccini, Richard Strauss).
  - U.D.4. La orquesta a principios del siglo XX.
  - U.D.5. El Impresionismo: Debussy, Ravel. Falla: *El Sombrero de Tres Picos* y *El Amor Brujo*.
  - U.D.6. Igor Stravinsky: *La Consagración de la Primavera*.
  - U.D.7. Arnold Schoenberg: *Cinco piezas para orquesta op.16*.
  - U.D.8. Técnicas ampliadas para viento madera y metal.
  - U.D.9. Técnicas ampliadas para instrumentos de cuerda, cuerda pulsada, teclados y percusión.

#### 4º. CURSO

- Estudio de las características, empleo, origen, evolución, extensión, registros, técnica específica y posibilidades tímbricas, tanto de uso tradicional como contemporáneo de instrumentos no sinfónicos:
  - Repaso de la instrumentación para orquesta a 3. Orquesta a 4.
  - Continuación del estudio de la orquestación para combinación heterogénea no estandarizada de instrumentos de diversas familias.
  - Continuación del estudio de la orquesta como acompañante de solista vocal o instrumental.
- Análisis de obras relacionadas con el estilo y la práctica más aproximados a las partituras a trabajar, con el fin de ilustrar las técnicas más adecuadas al estilo de las mismas.
- Profundización en el estudio de técnicas ampliadas para instrumentos de viento, teclado, cuerda frotada, cuerda pulsada, percusión y la voz humana.
- La instrumentación y orquestación contemporánea. Nuevas organizaciones sonoras: espectralismo, puntillismo.....
- Orquestación, instrumentación y/o composición, así como arreglos de obras del siglo XX y siglo XXI, tanto de estilo sinfónico como de acompañamiento vocal o instrumental solístico, para diversas combinaciones y/o ensembles: orquesta de cámara, grupo de metales, orquesta sinfónica, banda, coro, ensemble, agrupaciones heterogéneas, etc.
  - U.D.1. Revisión de trabajos y repaso de conceptos básicos

- U.D.2. Posromanticismo y Atonalidad: nuevos lenguajes aplicados a las plantillas de gran formato.
- U.D.3. La Segunda Escuela de Viena: modelos orquestales derivados. Lenguaje dodecafónico.
- U.D.4. Neonacionalismo modernista.
- U.D.5. Música textural así como indeterminación y aleatoriedad en el ámbito orquestal. Nuevas soluciones notacionales.
- U.D.6. Modelos derivados de la herencia modal y post-tonal. El lenguaje minimalista americano.
- U.D.7. Recursos y procedimientos de escritura instrumental para conjunto de cámara en la segunda mitad del s. XX. La escuela espectral.
- U.D.8. Escritura orquestal en el siglo XXI. Revisión del repertorio decimonónico con los recursos instrumentales contemporáneos.

## 4.4 BIBLIOGRAFÍA

### 4.4.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Adler, S. (2006). *El estudio de la orquestación*. Barcelona: Idea Books.

Casella, A. y Mortari, V. (1948). *La técnica de la orquesta contemporánea*. Roma: Ricordi.

Charles, A (2009). *Instrumentación y orquestación clásica y contemporánea*. Valencia: Rivera Mota.

Piston, W. (1984). *Orquestación*. Madrid: Real Musical.

### 4.4.2 BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA (ORQUESTACIÓN)

Berlioz, H. y Strauss, R. (1991). *Treatise on Instrumentation*. Nueva York: Dover Publications.

Herrera, E. (1998). *Técnicas de arreglos para la orquesta moderna*. Barcelona: Antoni Bosch.

Rimski Korsakov, N. (1946). *Principios de orquestación*. Buenos Aires: Ricordi Americana.

Sebesky, D. (1994). *The contemporary arranger*. Van Nuys: Alfred Publishing.

Vadillo, E. (2020). *El sinfonismo en los siglos XX y XXI*. Madrid: Vision Libros.

### 4.4.3 BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA (INSTRUMENTACIÓN)

#### 4.4.3.1. POR INSTRUMENTOS

##### FLAUTA

Levine, C. y Mitropoulos, B. (2014). *The techniques of Flute Playing*. Kassel: Ed. Bärenreiter.

Levine, C. (2005). *La flauta. Posibilidades técnicas*. Cornellà de Llobregat: Idea Books.

##### OBOE:

Veale, P. (2018). *The Technique of Oboe Playing*. Kassel: Ed. Bärenreiter.



**CLARINETE:**

Rehfeld, P. (1994). *New directions for clarinet. The New Instrumentation Series*. Oxford: The Scarecrow Press Inc.

Sparnaay, H. (2011). *El clarinete bajo. Una historia personal*. Corbera de Llobregat: Ed. Periferia Sheet Music.

**SAXOFÓN:**

Weiss, M. (2010). *Techniques of Saxophone Playing*. Kassel: Bärenreiter.

**FAGOT:**

Gallois, P. (2019). *The Techniques of Basson Playing*. Kassel: Bärenreiter.

**TROMPA:**

Hill, D. (1996). *Extended techniques for the Horn (con CD)*. Los Ángeles: Ed. Alfred Publishing Company.

**TROMBÓN:**

Svodoba, M. y Roth, M. (2019). *The techniques of Trombone Playing*. Kassel: Bärenreiter.

**PERCUSIÓN:**

Facchin, G. (2014). *Le percussioni*. Varese:Ed. Zecchini.

**GUIARRA:**

Josel, S. y Tsao, M. (2014). *The Techniques of Guitar Playing*. Kassel: Bärenreiter.

**ACORDEÓN**

Buchmann, B. (2018). *The Techniques of Accordion Playing*. Kassel: Bärenreiter.

**VOZ:**

Isherwood, N. (2018). *The Techniques of Singing*. Kassel: Bärenreiter.

**ARPA:**

Inglefield, R. y Neill, L.U. (2006). *Writing for the Pedal Harp*. Bloomington: Ed. Vanderbilt

**VIOLÍN:**

Arditti, I. (2019). *The techniques of Violin Playing*. Kassel: Bärenreiter.

**VIOLONCHELO:**

Wiederker, J. (1993). *Le violoncelle contemporaine*. Sainte Geneviève de Bois: Ed. l'Oiseau d'Or.

Fallowfield, E. *The cello map*. Recuperado el 30 de marzo de 2021 de <https://cellomap.com/>

**CONTRABAJO:**

Turetzky, B. (1974). *The contemporary contrabass*. Los Ángeles: University of California Press.

## 5. METODOLOGÍA

Las clases de Composición se llevaran a cabo teniendo en cuenta dos parámetros: trabajo en el aula y trabajo autónomo fuera del aula.

- Los métodos y técnicas que se utilizarán en el trabajo en el aula serán:
  - Actitudinal:

- Se valorará en todo momento la participación activa por parte del alumnado.
- Conceptualización
  - Exposición del profesorado de los contenidos básicos de la asignatura, teóricos, analíticos y compositivos.
- Proyectos:
  - Participación en audiciones conjuntas, talleres u otras actividades a determinar.
- Observación reflexiva:
  - Audiciones reflexivas para detectar ideas y orientar el tipo de trabajo.
- Contexto experiencial:
  - Extraer de la propia interpretación del ejercicio o análisis una serie de pautas sobre la escritura.
- Experimentación activa:
  - Proponer soluciones e ideas a través de la observación y audición del grupo.
- El trabajo autónomo fuera del aula comprende:
  - Trabajo personal de estudio.
  - Documentación y búsqueda de bibliografía y material analítico de apoyo, necesarios para poder desarrollar con éxito los contenidos.

El alumnado habrá de realizar una serie de trabajos prácticos y/o proyectos personales propuestos por el profesorado, con un mínimo de seis durante el curso académico, referidos a los contenidos específicos de cada curso (vid. Apto. 4.3 en esta Guía). Los trabajos serán presentados, obligatoriamente, en formato digital.

## 5.1. SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

### 5.1.1. SECUENCIACIÓN POR ACTIVIDADES

Los trabajos correspondientes a cada unidad didáctica habrán de ser entregados por el alumnado al menos al acabar su correspondiente U.D.

A final del curso académico se realizará un examen final de la asignatura para el alumnado de cada curso.

### 5.1.2. SECUENCIACIÓN POR ECTS

De acuerdo con el número de 6 ECTS asignados, la dedicación requerida al alumnado para el seguimiento de la asignatura y el cumplimiento de sus requisitos es de 150 horas que se distribuirán de acuerdo con los siguientes tiempos estimados:

- Trabajo presencial en el aula: 45 horas
  - Exposición del profesor/a: 10 horas
  - Actividades prácticas en el aula: 12,5 horas
  - Corrección trabajos: 18,5 horas

- Exámenes: 4 horas
- Trabajo autónomo fuera del aula: 105 horas
  - Lectura de materiales de estudio: 15 horas
  - Realización de trabajos prácticos: 74 horas
  - Asistencia a actividades complementarias: 6 horas
  - Preparación de exámenes: 10 horas

## 6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. La evaluación tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada asignatura en dichos planes.

**La evaluación será continua**, el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado permitirá detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y adoptar las medidas necesarias para que el alumnado pueda continuar su proceso de aprendizaje.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

### 7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

*(Criterios de evaluación recogidos en el Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011)*

#### 7.1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES

<b>CET1</b>	Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.
<b>CET2</b>	Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.
<b>CET3</b>	Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.
<b>CET4</b>	Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación.
<b>CET6</b>	Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
<b>CET8</b>	Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
<b>CET9</b>	Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
<b>CET10</b>	Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.
<b>CET11</b>	Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
<b>CET12</b>	Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.

<b>CET13</b>	Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
--------------	--

### 7.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

<b>CEG1</b>	Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
<b>CEG2</b>	Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, comprensión, y memorización de materiales musicales, y su aplicación al desarrollo profesional.
<b>CEG3</b>	Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.
<b>CEG4</b>	Demostrar dominio en la lectura, producción, interpretación, improvisación, creación y recreación de textos musicales.
<b>CEG5</b>	Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad, sus aplicaciones y las novedades que se producen en él.
<b>CEG7</b>	Demostrar dominio en la utilización de recursos musicales que le permita crear, adaptar e improvisar en distintos contextos musicales a partir de técnicas, formas, tendencias y lenguajes asimilados.
<b>CEG8</b>	Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.
<b>CEG9</b>	Demostrar conocimiento de los instrumentos, clasificación y características acústicas y de construcción, históricas y antropológicas, en especial del instrumento principal.
<b>CEG10</b>	Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita, sus puntos de vista sobre conceptos musicales, así como los objetivos de su actividad profesional, a personas especializadas, usando adecuadamente el vocabulario técnico y general.
<b>CEG11</b>	Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales.
<b>CEG13</b>	Demostrar conocimiento del desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica.

### 7.1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

<b>CEE1</b>	Demostrar conocimiento sobre los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar plenamente los aspectos expresivos, morfológicos, sintácticos y sonoros de sus obras.
<b>CEE2</b>	Demostrar dominio sobre las principales técnicas y recursos compositivos históricos y recientes.
<b>CEE3</b>	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.
<b>CEE5</b>	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico, bien estructurado.
<b>CEE6</b>	Demostrar conocimiento sobre los fundamentos de la acústica musical y las características acústicas de los instrumentos, así como de sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas.
<b>CEE7</b>	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un

	trabajo de investigación y/o experimentación musical.
<b>CEE8</b>	Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
<b>CEE9</b>	Demostrar conocimiento sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (Creación musical) y sus aplicaciones en este, así como de estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.
<b>CEE10</b>	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la creación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.

## 7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del *Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre*, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguidas por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Dichos resultados se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. **Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.**

La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a «9,0» en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En el caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Los posibles desempates se solucionarán según la nota media del total de asignaturas en las que el alumnado se encuentre matriculado en el curso académico en cuestión.

### 7.2.1 PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

#### 7.2.1.1. CONVOCATORIA DE JUNIO (MÁXIMO TOTAL 10 PUNTOS):

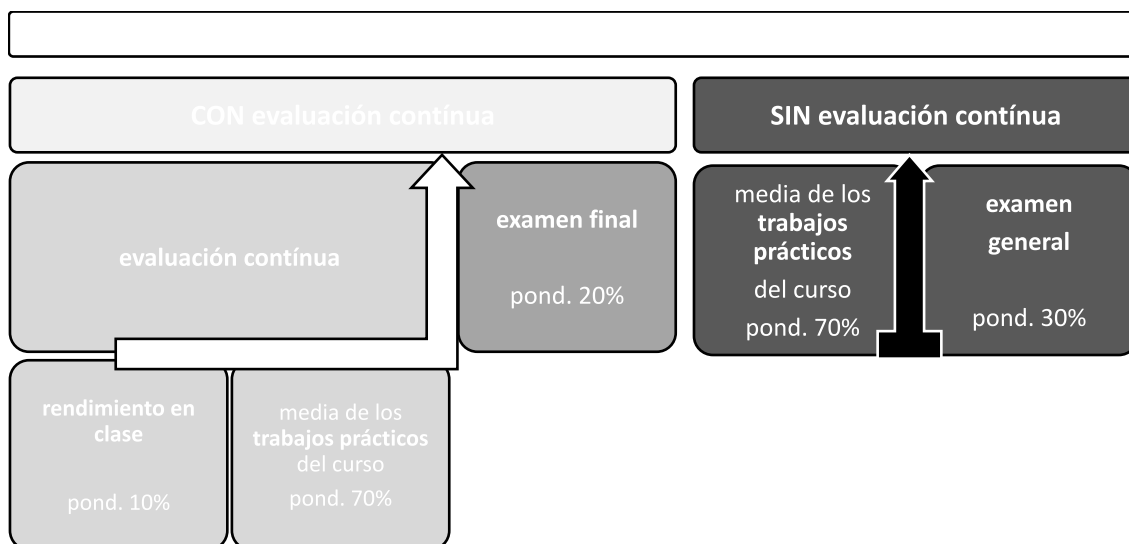
Se evaluarán las competencias trabajadas en la asignatura con las siguientes herramientas y valoración:

- Rendimiento en clase.
  - Ponderado al 10% de la calificación total.
- Trabajos prácticos del curso.
  - Media aritmética de los trabajos presentados, ponderándose al 70% de la calificación total.
- Prueba escrita (examen final).
  - Calificación ponderada al 20% de la calificación total.

- La prueba escrita será de carácter teórico-práctico. Su realización o no en el aula dependerá de la disponibilidad del Centro para su realización, debido a su excepcional duración.

En caso de que el alumnado acumule faltas de asistencia superiores al 10% del total de clases del curso, perderá el derecho a la evaluación continua y pasará a ser examinado de toda la materia del curso en la convocatoria de junio. Para su evaluación y calificación deberá entregar en el momento del examen, además del mismo, la totalidad de los trabajos correspondientes al curso, que se ponderarán:

- Trabajos prácticos del curso.
  - Media aritmética de los trabajos presentados, ponderándose al 70% de la calificación total.
- Prueba escrita (examen general).
  - Calificación ponderada al 30% de la calificación total.
    - La prueba escrita será de carácter teórico-práctico. Su realización o no en el aula dependerá de la disponibilidad del Centro para su realización, debido a su excepcional duración.



#### 7.2.1.2. CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE (MÁXIMO TOTAL 10 PUNTOS):

El alumnado que haya de presentarse a la convocatoria de Septiembre deberá realizar una prueba escrita (examen), además de la entrega de todos los trabajos prácticos originales, que se ponderarán:

- Trabajos prácticos del curso.
  - Media aritmética de los trabajos presentados, ponderándose al 70% de la calificación total.
- Prueba escrita (examen general).
  - Calificación ponderada al 30% de la calificación total.
    - La prueba escrita será de carácter teórico-práctico. Su realización o no en el aula dependerá de la disponibilidad del Centro para su realización.

### 7.2.1.3. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO (MÁXIMO TOTAL 10 PUNTOS):

El alumnado que haya de presentarse a la convocatoria de Febrero deberá realizar una prueba escrita (examen), además de la entrega de todos los trabajos prácticos originales, que se ponderarán:

- Trabajos prácticos del curso.
  - Media aritmética de los trabajos presentados, ponderándose al 70% de la calificación total.
- Prueba escrita (examen general).
  - Calificación ponderada al 30% de la calificación total.
    - La prueba escrita será de carácter teórico-práctico. Su realización o no en el aula dependerá de la disponibilidad del Centro para su realización.

## 8. CALENDARIO

Calendario y, en su caso, cronograma de aplicación de las distintas actividades evaluables de la asignatura para cada una de las convocatorias anuales y de publicación de los resultados obtenidos por el alumnado. Las fechas que a continuación se exponen son orientativas: las definitivas serán publicadas en el calendario de principio de curso.

**Segunda quincena de enero:** Audiciones de departamento y exámenes del primer cuatrimestre. La calificación será comunicada al alumnado de manera individualizada por la persona responsable de la asignatura.

**Durante el mes de febrero:**

Exámenes y TFE de la convocatoria extraordinaria de febrero. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

**Segunda quincena de mayo:** Audiciones de departamento y exámenes del segundo cuatrimestre.

Fin de la evaluación continua. Se informará al alumnado de manera individualizada de la calificación obtenida y, en su caso, de la posibilidad de realizar un examen final. El alumnado de 4º curso deberá quedar evaluado a fecha 31 de mayo.

**Primera semana de junio:** exámenes finales. Las calificaciones podrán ser consultadas por el alumnado a través del módulo PASEN a partir del 10 de junio.

**Segunda semana de junio:** inicio de los exámenes de TFE de la convocatoria de junio. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

**Primera semana de septiembre:** Exámenes correspondientes a la convocatoria de septiembre, las fechas se publicarán en el mes de julio anterior. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

**Segunda semana de septiembre:** inicio de los TFE de la convocatoria de septiembre. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

8.1. CRONOGRAMA DE ENTREGA DE TRABAJOS Y EXÁMENES DE LA ASIGNATURA

Los trabajos correspondientes a cada unidad didáctica habrán de ser entregados por el alumnado al menos al acabar su correspondiente U.D.

A final del curso académico se realizará un examen final de la asignatura para el alumnado de cada curso.

**1<sup>er</sup> CURSO:**

UNIDAD DIDÁCTICA		FECHA
U.D. 1	Generalidades de la orquesta.	Primer cuatrimestre
U.D. 2	Diferentes tipos de orquesta sinfónica y elementos básicos de notación.	
U.D. 3	La escritura para las diferentes familias instrumentales de la orquesta: generalidades	
U.D. 4	Particularidades de la escritura para la familia de cuerda..	
U.D. 5	Particularidades de la escritura para la familia de viento-madera.	
U.D. 6	Particularidades de la escritura para la familia de viento-metal	Segundo cuatrimestre
U.D. 7	Particularidades de la escritura para la familia de percusión	
U.D. 8	Particularidades de la escritura para voz humana..	



U.D. 9	Ejemplos generales de orquestación basados en el uso de texturas diferentes (homofonía, melodía acompañada, polifonía).	
U.D. 10	Estrategias de orquestación de acordes y ejemplos.	
EXAMEN FINAL		2ª quincena de mayo

Cada una de las unidades didácticas se abordará con una variedad de trabajos como los siguientes:

- Análisis de orquestación
- Dictados orquestales con plantillas diversas a partir de una reducción dada
- Orquestación para diversas plantillas
- Ejercicios libres para un instrumento
- Otros ejercicios específicos (sobre digitaciones, claves, transportes, etc.)
- Resúmenes de materias abordadas
- Ejercicios teóricos de repaso

Las tareas y trabajos asignados en clase deberán realizarse para la clase siguiente o se entregarán al acabar la correspondiente unidad didáctica, según las indicaciones del profesor.

El examen final tendrá lugar durante la 2ª quincena de mayo.

**2º CURSO:**

Los trabajos correspondientes a cada unidad didáctica habrán de ser entregados por el alumnado al menos al acabar su correspondiente U.D.

UNIDAD DIDÁCTICA		TRABAJO	FECHA
U.D. 1	Profundización en las técnicas de escritura para la familia de cuerda.	Ejercicio breve para orquesta de cuerda o cuerda con arpa.	Primer cuatrimestre
U.D. 2	Profundización en las técnicas de escritura para la familia de viento-madera.	Ejercicio breve para cuerda con grupo de viento madera.	
U.D. 3	Profundización en las técnicas de escritura para la familia de viento-metal.		
U.D. 4	Profundización en las técnicas de escritura para la familia de percusión.		
U.D. 5	Profundización en las técnicas de escritura para voz humana.	Ejercicio sobre la escritura para voz.	
U.D. 6	La orquestación en el Barroco	Instrumentación de un fragmento en estilo Barroco.	Segundo cuatrimestre

U.D. 7	La orquestación en el período clásico: Haydn, Mozart.	Instrumentación de un fragmento en estilo Barroco.	
U.D. 8	El uso orquestal de Beethoven.	Instrumentación de un fragmento en estilo de Romántico.	
U.D. 9	La orquesta en el Romanticismo: Schubert, Mendelssohn, Schumann, Brahms.		
U.D. 10	Las innovaciones de Berlioz y la <i>Sinfonía Fantástica</i> .		
U.D. 11	La orquestación de Wagner.	Instrumentación de un fragmento en estilo de wagneriano	
U.D. 12	Escritura para banda sinfónica o brass band.	Instrumentación de una obra breve para banda sinfónica.	
EXAMEN FINAL			2ª quincena de mayo

## 3ER CURSO:

UNIDAD DIDÁCTICA		TRABAJO	FECHA
U.D. 1	Repaso y profundización de la orquestación para orquesta sinfónica a 2 y orquesta sinfónica a 3.	Instrumentación de una obra breve para orquesta a 2.	Primer cuatrimestre
U.D. 2	La orquesta postromántica: Rimsky Korsakov, Mahler, Richard Strauss, Sibelius.	Instrumentación de una obra breve para orquesta a 3.	
U.D. 3	El uso de la orquesta como acompañamiento vocal. Generalidades y ejemplos (Belcantismo y Verismo, Mahler, Puccini, Richard Strauss).	Instrumentación de una obra breve para solista vocal y orquesta a 2.	
U.D. 4	La orquesta a principios del siglo XX.	Análisis de la orquestación de diversas obras.	
U.D. 5	El Impresionismo: Debussy, Ravel. Falla: <i>El Sombrero de Tres Picos</i> y <i>El Amor Brujo</i> .	Instrumentación de una obra breve para orquesta a 4.	
U.D. 6	Igor Stravinsky: <i>La Consagración de la Primavera</i> y otras obras.	Análisis de la orquestación de diversas obras.	Segundo cuatrimestre
U.D. 7	Arnold Schoenberg: Cinco piezas para orquesta op.16.	Análisis de la orquestación de estas obras.	
U.D. 8	Técnicas ampliadas para viento madera y metal.	Análisis del uso de técnicas ampliadas en varias partituras. Instrumentación de una breve	

		composición para ensemble de viento en la que se utilicen algunas de estas técnicas.	
EXAMEN FINAL			2ª quincena de mayo

**4º CURSO:**

UNIDAD DIDÁCTICA		TRABAJO	FECHA DE ENTREGA
U.D. 1	Revisión de trabajos y repaso de conceptos básicos	----- ----	Primer cuatrimestre
U.D. 2	Post-Romanticismo y Atonalidad: nuevos lenguajes aplicados a las plantillas de gran formato.	Análisis de diversas obras. Instrumentación de una pieza breve para orquesta a 4.	
U.D. 3	La Segunda Escuela de Viena: modelos orquestales derivados. Lenguaje dodecafónico.	Análisis de diversas obras. Instrumentación de una pieza breve para orquesta	
U.D. 4	Neonacionalismo modernista. Acercamiento a la música popular.	Análisis de diversas obras. Toma de recursos.	
U.D. 5	Música textural así como indeterminación y aleatoriedad en el ámbito orquestal. Nuevas soluciones notacionales.	Análisis de diversas obras que emplean estas nociones desde diferentes estéticas.  Orquestación de una pieza breve o dos	Segundo cuatrimestre

U.D. 6	Modelos derivados de la herencia modal y post-tonal. El lenguaje minimalista americano.	fragmentos para orquesta a 3/4	
U.D. 7	Recursos y procedimientos de escritura instrumental para conjunto de cámara en la segunda mitad del s. XX. La escuela espectral y derivados.	Ejercicio de síntesis aditiva instrumental.	
U.D. 8	Escritura orquestal en el siglo XXI. Revisión del repertorio decimonónico con los recursos instrumentales contemporáneos.	Instrumentación de una pieza propia para orquesta en colaboración con la asignatura de composición.	
EXAMEN FINAL			Mayo

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS

### 9.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	PRODUCTO EVALUABLE
Lectura de la bibliografía recomendada.	Presentación de una resección.
Asistencia a conferencias, debates, etc. sobre la materia.	Documento acreditativo y resección.
Asistencia a jornadas, cursos y/o conferencias relacionadas con la materia según la oferta de cada curso escolar.	Documento acreditativo y resección.
Confección de trabajos y opúsculos a iniciativa del alumnado o a propuesta del profesorado, extraordinarios a los del curso.	Documento acreditativo y resección.
Otras posibles actividades propuestas por el profesorado a lo largo del curso.	Documento acreditativo, si procediere, y resección.

Estas actividades se evaluarán, conforme a su instrumento de evaluación, según sean documentales (papel o, preferiblemente, digital), o mediante observación directa.

Se calificarán hasta un máximo de dos puntos enteros (2,00), ponderadas según media aritmética de las calificaciones parciales de las actividades presentadas, y serán acumulables a la nota ponderada del curso hasta el máximo legal pero, en ningún caso, la bajarán.

## 9.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

- Ciclo de Música Contemporánea del Conservatorio Superior de Música de Málaga.
- Jornadas de Música y Nuevas Tecnologías del Conservatorio Superior de Música de Málaga.

Para que la asistencia a estas actividades se evalúen, el alumnado interesado deberá presentar una recensión referente a cada acto al que se haya asistido.

Se calificarán hasta un máximo de dos puntos enteros (2,00), correspondientes cada uno al Ciclo y a las Jornadas, ponderadas según media aritmética de las calificaciones parciales de las actividades presentadas, y serán acumulables a la nota ponderada del curso hasta el máximo legal pero, en ningún caso, la bajarán.

## 10. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El profesor de la asignatura utilizará tres procedimientos para evaluar la programación:

1. Estudio de los resultados obtenidos por el alumnado.
2. Cuestionario anónimo sobre la aportación personal de la asignatura y sugerencias de mejora, a cada discente.
3. Recopilación y estudio posterior de las opiniones y sugerencias del alumnado al final del curso.

Por estos tres medios, el profesorado de la asignatura podrá tener una retroalimentación suficiente para determinar si los objetivos de la asignatura han sido cumplidos, y de cómo modificarlos para mejorarlos en los cursos subsecuentes.

## 11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### 11.1 FÍSICOS

- Aula con su dotación, ordenador y sistema de amplificación o equipo de sonido.
- Pizarra de tiza o blanca y tizas o rotuladores y borrador.
- Pizarra digital y rotuladores o, en su defecto, proyector y pantalla.
- Cableado y conectores correspondientes.
- Piano, vertical o de cola.

### 11.2 NO FÍSICOS

- Software básico del ordenador, lector y editor de archivos pdf
- Software de pizarra digital o, cuando menos, de emulación de pizarra digital *Openboard*.
- Software de edición de partituras Sibelius de AVID.
- Programa Notepformer de Wallander.

## 12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave. Al tratarse de enseñanzas superiores conducentes a una titulación habilitante para el desarrollo profesional, las medidas de atención a la diversidad siempre tendrán como límite la adquisición de las competencias mínimas marcadas en el currículo de cada asignatura y que posibiliten adecuadamente el futuro desenvolvimiento artístico y profesional del alumnado.

Las principales acciones a llevar a cabo serán las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje llevadas a cabo por el profesorado responsable de la asignatura:
  1. Una especial observación del individuo con incidencias en el desarrollo y adquisición de los contenidos y competencias y/o con problemas de adaptación a la clase.
  2. Tutorías con el alumnado para determinar, mediante el diálogo, las posibles causas de las dificultades.
  3. Adopción de adecuaciones curriculares no significativas dirigidas a minimizar las incidencias encontradas.
- Habilitación de las condiciones de accesibilidad suficientes y adecuación de los recursos materiales para el alumnado con algún problema de movilidad y/o disminución sensorial.
- Medidas de atención personalizada dirigidas al alumnado con dificultades de comunicación debido a problemas idiomáticos, especialmente para el alumnado participante en el programa Erasmus.